

Número de serial: 1025

Nombre: ¡La universidad se tomó el barrio! Entregamos la nueva sede de la Umayor

Fecha de publicación: 13 de abril de 2026

Enlace: <https://youtu.be/amM6BieSKFI>

Tipo de contenido: video

Daniel Rojas Medellín, ministro de Educación Nacional

Quiero dar un especial saludo al señor rector de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, profesor Juan Alberto Arraut, Juan, Juancho y sé que podemos decir con cariño. Especialmente, a la estudiante, representante estudiantil ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria, Valentina Elena Baracaldo y al estudiante Augusto José Ruidíaz, de Ingeniería Informática de esta institución universitaria, pero, sobre todo, también, profesores, directivos, estudiantes de esta institución educativa, a la prensa y a la ciudadanía cartagenera, en general, un afectuoso saludo y muchísimas gracias por el amable recibimiento que nos hacen aquí en sus instalaciones.

Ya lo han dicho quienes me antecedieron en la palabra, hemos podido adquirir esta infraestructura para que la Universidad Mayor de Cartagena pueda decir que le pertenece, que es propia y que, además de ser de su propiedad, también está de puertas abiertas para que cada vez más jóvenes de los barrios aledaños - Olaya, me decían ahora, sector Olaya y barrios aledaños-, puedan hacer uso de la misma y garantizárseles en estas aulas el derecho a la educación que jamás puede serles negado.

Ya lo han dicho, esto tuvo una inversión por parte del Gobierno Nacional de 16.000 millones de pesos y debo hacerle un 'recorderis' a la ciudadanía en general porque, quizás, hay cosas que parecen obvias, pero no lo son tanto. Resulta que el Ministerio de Educación Nacional, en el Ministerio de Educación Nacional no existía un proyecto de inversión para la infraestructura universitaria. Cuando nosotros llegamos en el 2022, pensando en abrir nuevas sedes universitarias, en mejorar las condiciones de las existentes, en comprar edificios como estos para expandir las universidades públicas en Colombia, resulta que no había un proyecto de inversión destinado a estos propósitos. Los recursos hacían parte de otro modelo de educación superior.

Yo no voy a decir si es mejor el nuestro o peor. Los hechos hablarán por sí solos, pero los recursos para la educación superior en el modelo anterior se dirigían a

crear esquemas crediticios para que la juventud se endeudara y escogiera una universidad, la gran mayoría de las veces, una universidad privada y a partir de la deuda que adquiría con instituciones del Estado como el ICETEX, pagaba una matrícula en esas universidades privadas. Si el estudiante era pilo -ahora hablaremos sobre ese concepto de ser pilo-, pues, entonces, la deuda se le condonaba, pero si el estudiante no era pilo o no era pila, entonces, la deuda se le cobraba a unas tasas de interés que ningún otro banco o mejor a las tasas de interés de cualquier otro banco, que de por sí ya son abusivas, porque por acceder a la educación, pues no se nos deberían cobrar tasas de interés. Eso, si entendemos la educación como derecho.

Pues bien, el presidente Gustavo Petro nos ordenó cambiar ese modelo y que existiera en el Ministerio de Educación un proyecto de inversión para infraestructura y que, además, los recursos para que las universidades funcionaran deberían crecer muchísimo más de lo que nos ordenaba la ley, en su momento la Ley 30, que nos decía que los recursos tenían que crecer indexados al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Un índice de precios, debo decirlo, amigos y amigas, que no se conduce con lo que cuesta la universidad pública. El Índice de Precios al Consumidor reúne los precios de la leche, del arroz, de la papa o de la yuca, pero la educación superior, y lo sabe muy bien el rector, cuesta muchísimo más que una canasta básica. Formar a un estudiante cuesta mucho más. Indexar esos recursos al IPC es desfinanciar la educación superior.

¿En qué consistió el cambio, el cambio de modelo? Pues que ya no vamos a endeudar a más jóvenes, no vamos a poner los recursos en un banco para que un banco le ofrezca créditos a los jóvenes y los jóvenes tengan que endeudarse. Y ahora les decía, que hablaremos sobre el concepto de pilo porque siempre nos dijeron: "ser pilo, paga". Entonces, muchas y muchos decían: "hombre, pero yo soy pilo; no me están pagando, me están cobrando los intereses".

Ah no, es que además de eso, joven de Cartagena, si tienes que irte para Bogotá a aguantar frío y a comer distinto a las sabrosuras que hacen en Cartagena y a tener amistades distintas a los amigos que tienes en Cartagena, que son los mejores, entonces, no puedes deprimirte, no te puede dar una gripa ni puedes aguantar hambre ni tienes que...y si tienes que montarte en un Transmilenio para que te espichen y elegir entre pagar la tarifa de Transmilenio que cada vez es más cara o almorzar y si resulta que almuerzas y no vas a clase, ya no eres pilo y ya no te pago; todo lo contrario, te cobro los intereses.

La noción de pilo se transformó. Ser pilo debía ser una persona cuya dignidad era pisoteada porque nadie con dignidad merece ser tratado por un Estado bajo esas condiciones.

Y eso, porque ayer 9 de abril estábamos en Soacha y recordábamos a otros jóvenes que ni siquiera eso les brindaron; todo lo contrario, les dijeron: "les tenemos una oferta de trabajo en Ocaña". Salieron de Soacha hacia Ocaña pensando que iban a trabajar y volvieron en una bolsa de plástico negra y sus madres llorando la pérdida de la vida de sus hijos porque los hicieron pasar como guerrilleros que dieron de baja en un combate que jamás se dio. Los llamados "falsos positivos".

Ese era el modelo y no estoy inventádomelo. Ustedes pueden ver los informes de la Comisión de la Verdad, ustedes pueden ver en los informes financieros, incluso, del Ministerio de Educación Nacional, hacia dónde se dirigía la plata.

La plata ahora se dirige a fortalecer la universidad pública; la plata ahora se dirige a comprar edificios como estos (16.000 millones de pesos) y les anuncio y ya se le anunció al señor rector, el Ministerio de Educación Nacional le transferirá a la Institución Universitaria Mayor de Cartagena 2.000 millones de pesos adicionales por planes de fomento. [Aplausos]. Por planes de fomento y el señor rector ha dicho: "esos 2.000 millones de pesos se le van a invertir a esta sede para ponerle aire a los salones, para ponerle dotación tecnológica, para poner paneles solares, para dotar la emisora estudiantil y para seguir ampliando la cobertura de la Universidad Mayor de Cartagena. En eso consiste el cambio. [Aplausos].

No serán 2.000 millones de pesos para ponerlos en un banco a endeudar jóvenes y que cuando los jóvenes nos reclamen mayores presupuestos por mandarles al ESMAD, no señores. Este es un cambio, un cambio que hace de la Universidad Mayor de Cartagena, ya como lo ha dicho el señor rector, una de las instituciones que más está ampliando cobertura en la región. Y tiene que convertirse esta sede universitaria en una sede que sea, incluso, mejor que la Unitecnar (Fundación Universitaria Antonio de Arévalo) que la tenemos aquí al frente. Mejor en todo sentido, incluso, en sentido estético, en sentido de calidad, en sentido de pertinencia para la transformación de las vidas de los estudiantes y de sus familias.

Y estoy seguro de que, con la voluntad del rector, ahora me decían que es muy terco y yo decía: "ojalá sea igual de terco a los demás rectores porque con esta terquedad podemos, en un corto plazo, superar a las universidades vecinas". Y en ese sentido, abrimos una posibilidad gigante, la posibilidad de que los lotes contiguos -ya los veíamos allá desde el tercer piso- puedan ser adquiridos con recursos del Gobierno Nacional para la Universidad Mayor de Cartagena y seguir ampliando esta sede universitaria.

Y ampliarla tiene dos objetivos fundamentales: el primero, que haya mejores espacios con mayor calidad, con mayores posibilidades de bienestar. Pero el segundo y diría yo el más importante, poder seguir ampliando la cobertura para que todos los jóvenes, las jóvenes, del sector del Olaya, Líbano -más o menos ya estoy aprendiendo la geografía local-, pero que son barrios de estratos

socioeconómicos, diríamos, bajos, aunque los estratos no deberían desaparecer y ojalá no me digan que también es polémica esta propuesta, pero los jóvenes más pobres de Cartagena puedan ingresar a la universidad pública sin ningún tipo de barrera para el ingreso.

Y lo decía y lo ratifico aquí, en esta universidad, deben acabarse los exámenes como mecanismo de admisión para las universidades públicas en toda Colombia. Eso es excluyente, eso es violento contra la juventud colombiana, eso es un mecanismo que profundiza la inequidad y la desigualdad dentro de la juventud colombiana. No me pueden decir a mí que una prueba estandarizada, es decir, la misma prueba, puede aplicársele a un joven del barrio Olaya en Cartagena que a un joven del barrio Chapinero en Bogotá. Un joven del barrio Chapinero en Bogotá que tiene conectividad; que tiene desayuno, almuerzo y comida; que tiene transporte, si no es que lo llevan en carro particular hasta su colegio; que tiene posibilidades de tener profesores bilingües y claro en eso tenemos que avanzar también en los colegios públicos, pero hoy no tenemos esas posibilidades, esos jóvenes no tienen esas posibilidades.

Y si estamos invirtiendo más recursos en la educación superior pública en Colombia para llegar a ampliar la cobertura, pues, entonces, no debemos ponerle barreras al ingreso a la juventud más pobre de Colombia, que no tiene posibilidades de tener una competencia entre iguales con jóvenes que son más privilegiados y que, entonces, los cupos de las universidades públicas en muchos sectores, principalmente, en Bogotá, se quedan en manos de jóvenes cuyas familias tienen posibilidad de pagar matrículas privadas.

O si no, miremos a quiénes se le entregan los cupos de Medicina en la Universidad Nacional de Colombia, miremos si es a la a los jóvenes más pobres de Colombia, miremos si las especialidades de Medicina se ofertan para los jóvenes más pobres de Colombia. No lo está haciendo y eso, hay que decirlo, porque hay un modelo que ha imperado durante 40 años, que lo estamos cambiando, sí, pero hay que terminar de cambiarlo.

Y por eso, compañeros y compañeras, dejo un último mensaje. ¡Bienvenidos a su nueva sede universitaria! Gracias por lucharla y por conseguirla, pero hace falta más. Este es un primer paso, un primer paso en este cambio de modelo, pero hay que seguir avanzando a pasos agigantados porque hoy ustedes son privilegiados, tienen el privilegio de ser estudiantes en la educación superior pública.

Aquí me dicen que tenemos ya una cobertura de gratuidad del 95,5 %, es decir, la gran mayoría estudian gratis y así debe ser cuando hablamos de derecho. Hay que hacer un esfuerzo mayor para llegar al 100 % de la gratuidad, pero, también, hay que pensar en esos compañeros y compañeras que no tienen el mismo privilegio, en esos jóvenes, muchos amigos de ustedes, vecinos de ustedes, que todavía están allá en esas calles y en esos barrios, esperando esta oportunidad, quizás rebuscándose para comer y quizás, también, hay que decirlo, pensando en

que la vida no les dio otra oportunidad distinta a la de, quizás, estar inmersos en la ilegalidad.

Por ellos y por ellas, hay que seguir luchando; por ellos y por ellas, hay que seguir pensándose la educación como derecho y por ellos y por ellas, cuenten ustedes con que este Ministerio de Educación, hasta el 7 de agosto de este año que va este gobierno, hasta el último día y hasta la última hora en la que seamos servidores públicos, vamos a luchar de la mano de ustedes para decir que la educación en Colombia, por fin y definitivamente, es un derecho.

¡Gracias a todas y a todos!